



## **FICHA POR PAÍS**

### **PRINCIPALES CRISIS DE VENEZUELA (1990-2020)**

#### **INTRODUCCIÓN**

##### **Concepto de crisis funcional al Observatorio<sup>1</sup>**

El debate sobre el concepto de crisis posee una literatura muy amplia. De modo general, las crisis remontan a la idea de un momento decisivo de desestabilización del orden normal que genera transiciones y transformaciones, ocasionando rupturas con el orden anterior, lo que posibilita la construcción de nuevos órdenes, aunque no existan las garantías que serán mejores o peores que el momento anterior.

Dado que la mayor parte de la literatura académica sobre las crisis abordan las crisis económicas por las cuales pasan los países de la región, se torna necesario ampliar las dimensiones y variables de análisis, resaltando los aspectos políticos, sociales, medioambientales y sanitarios, así como las especificidades temporales y locales de cada evento. Así, se considera que las crisis deben ser analizadas de acuerdo con los casos en concreto, resaltando las especificidades de cada acontecimiento.

Las crisis en la región implican un malestar o quiebre con el statu quo imperante. En este caso se puede observar una tendencia a un malestar provocado por el modelo macroeconómico/político/social del neoliberalismo. Se pueden observar dos tipos de crisis: una que está ligada a efectos dados por las crisis económicas internacionales, las cuales tienen sus consecuencias en Latinoamérica y que pueden ser observadas desde una temporalidad común; y las crisis de carácter interno de cada país, que están mayormente relacionadas a temas de corrupción, pobreza, violencia y otras especificidades que generalmente no comparten temporalidad con otros países.

En este sentido, consideramos las crisis económicas como problemas económicos relevantes que ocurren debido a las crisis cíclicas del capitalismo global que ocasionan grandes impactos en las economías dependientes de la región, generando recesión económica, disminución de los empleos, aumentos de la pobreza, desigualdad y conflictividad social.

Además, consideramos las crisis políticas como problemas políticos que ocurren debido a los límites del modelo de democracia liberal de carácter representativo, la cual no logra la representación de la totalidad de la sociedad en los espacios de conformación

---

<sup>1</sup> Estas definiciones fueron elaboradas por el Observatorio de Crisis FAHU, con base en el documento principal titulado "Documento de Trabajo: Definiendo el concepto de crisis".



del Estado, generando insatisfacciones, desconfianza y cuestionamientos a los representantes políticos. Están vinculadas con la inestabilidad institucional de los Estados que propicia especialmente las crisis de la representación política; crisis de los partidos políticos y crisis de confianza en la política. La corrupción ha estado asociada, en la región, a las crisis políticas recurrentes, dado que la mayoría de las crisis políticas están vinculadas a la corrupción.

Por consiguiente, comprendemos por crisis sociales los problemas relacionados a la debilidad de los indicadores sociales, como aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad generados por los problemas económicos, en muchos casos, coyunturales. Entretanto, también deben ser comprendidos a la luz de la conflictividad social más amplia, de carácter histórico y estructural, evidenciado por las polarizaciones y grandes asimetrías constantes entre las clases sociales de la región.

Por fin, consideramos que las crisis medioambientales ocurren cuando el entorno natural experimenta un cambio brusco que pone en riesgo las especies dentro de dicho ecosistema. Mientras que consideramos las crisis sanitarias como emergencias sanitarias determinadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuando el brote de una enfermedad afecta a más de un país y se requiere una estrategia coordinada internacionalmente para enfrentarla.



## LÍNEA DE TIEMPO DE CRISIS EN VENEZUELA



Fuente: Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU

### CRISIS POLÍTICA

Si bien es cierto que Venezuela tuvo uno de los mayores niveles de crecimiento del PIB hasta la década de los '80 del siglo XX (periodo de mayores caídas hasta 1999), los niveles de democracia se mantienen en la cota más alta.

No obstante, desde la perspectiva de los componentes de la democracia, las tendencias, aunque indican la existencia de una crisis que es más bien sistémica, el comportamiento de los componentes no resulta homogéneo en lo absoluto.

En primer lugar, el componente participativo se muestra estable en gran parte del periodo de análisis. Es más, la asunción de Hugo Chávez (1999–2013), reafirmó dicho componente desde 0,60 hasta niveles cercanos a 0,75. La tendencia a la baja comienza durante los años 2002 y 2003, los que coinciden con el paro petrolero, durante el cual



se desarrolló un intento de golpe de Estado por parte de la oposición. Desde esta etapa es que se observa, de acuerdo a Coppedge et al. (2020), una baja sostenida en la participación, tanto electoral como no electoral. De este modo, la asunción de Nicolás Maduro (2013–al presente) solo viene a afianzar la tendencia a la baja que, en general, se observa desde 2003, momento en el que las relaciones basadas en la transferencia de autoridad comienzan a cambiar.

Por otra parte, el componente igualitario considera tres elementos centrales: 1) los derechos y libertades son igualmente protegidos en todos los grupos sociales; 2) los recursos son distribuidos igualmente en todos los grupos sociales, y; 3) el acceso al poder está equitativamente distribuido entre géneros, grupos sociales y estratos socioeconómicos. Luego, como se puede observar, sus niveles se mantienen estables en valores cercanos a 0,75 hasta los años 2012 y 2013, los que convergen con la muerte de Chávez y la asunción de Nicolás Maduro. Asimismo, esta tendencia a la baja se consolida, especialmente con la constitución de instituciones políticas paralelas funcionales al gobierno. De este modo, se separan los mecanismos de acceso al poder a fin de garantizarlo solo para los partidarios del gobierno en vigencia.

Empero, si se revisa el componente electoral, es decir, aquel que establece la relación de rendición de cuentas y de responsabilidad política desde la perspectiva de la calidad y transparencia de la institucionalidad electoral, las cuales propician elecciones competitivas y admiten el funcionamiento libre de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, se puede observar que los cambios en la institucionalidad electoral desde el inicio del proceso constituyente de 1999 para reformar “todos los poderes” hasta el año 2003, con el cual se desarticula el proceso de golpe de Estado desarrollado en el seno del paro del petróleo. Esta tendencia se puede observar claramente en el gráfico 1, dentro del cual el gobierno de Nicolás Maduro solo viene a mantener la tendencia a la baja que ya había consolidado Chávez desde 2003. De este modo, los niveles fluctúan cerca de 0,8 desde 1990 hasta 1999, para luego desplomarse a 0,6 en 2003, para luego mantener la baja hasta 0,3 al año 2019.

El componente liberal, es decir, aquel que mide la calidad y estabilidad de la democracia desde la perspectiva de los límites que se imponen a la acción del gobierno como fundamento de la protección de los derechos individuales y de las minorías respecto del estado y de la tiranía de la mayoría (Coppedge et al., 2020). En este sentido, la reconfiguración de las relaciones de poder desde el proceso constituyente del periodo 1999–2000 hasta la renovación del poder sindical del periodo 2000–2001. De este modo, el tamaño y presencia estatal respecto de las libertades individuales es una tendencia que se generó, dentro del periodo 1990 – 2019, con Chávez, y Maduro solo consolida esta tendencia a la baja desde valores cercanos a 0,8 en 1990, a 0,48 en 2000 y a 0,2 en 2019.

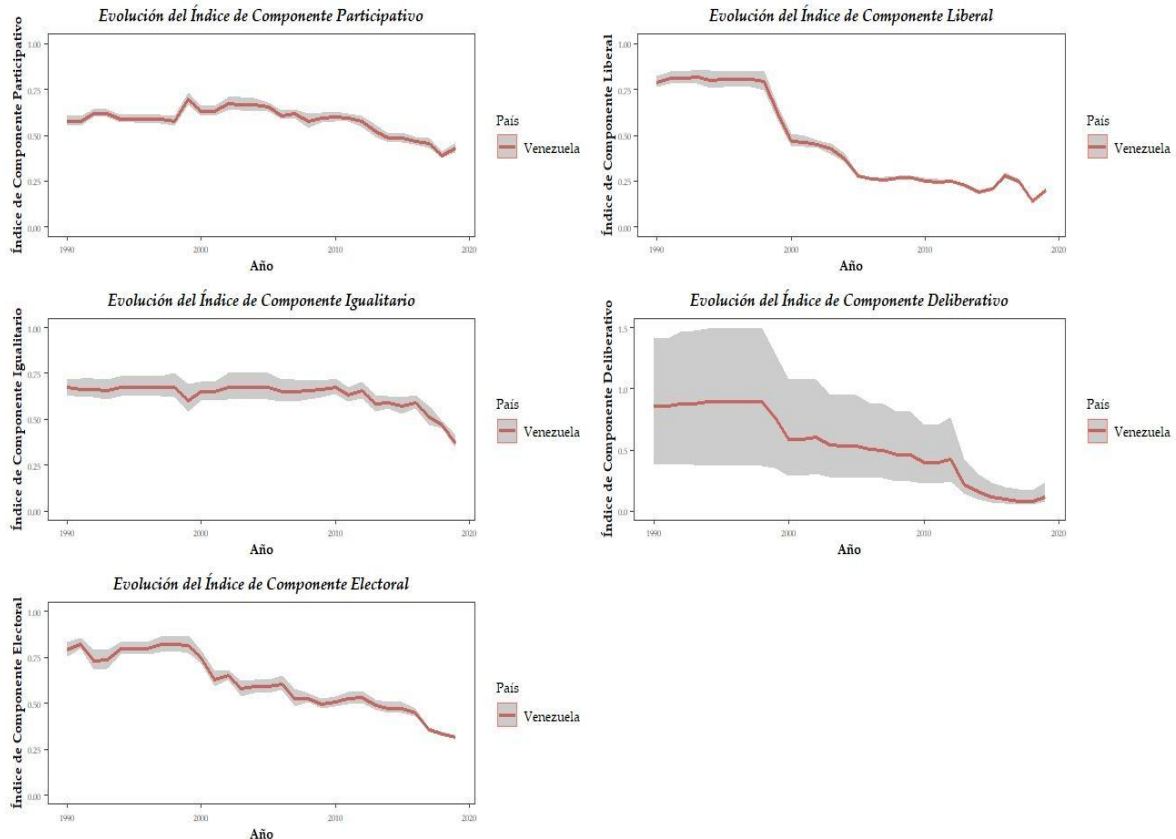


Respecto del componente deliberativo, es decir, aquel que mide este componente de la democracia desde la visión del proceso de diálogo de todos los actores sobre los fundamentos centrados en el bien común como vital para el funcionamiento de aquel sistema. Del mismo modo, este componente mide el nivel en que las élites políticas emplean el bien común como eje de las decisiones de política pública, el respeto a los argumentos contrarios y la amplitud del nivel de consulta a las élites. Como se puede observar en el gráfico 1, la tendencia es muy similar a la exhibida con el componente liberal, con la diferencia de que la entrada en vigencia del gobierno de Nicolás Maduro acentúa la tendencia a la baja desde niveles de 0,5 en 2013 a 0,1 en 2019.

Como se puede observar, los intervalos de confianza en todas las curvas del gráfico 1 son estrechos (entre 0,05 y 0,1) dentro de todas las dimensiones, salvo en el caso del componente deliberativo, cuyas fluctuaciones varían desde 0,7 en los años '90, para luego bajar el intervalo hasta niveles cercanos a 0,1 en 2019. De este modo, las opiniones académicas sobre lo que es deliberativo en la democracia venezolana antes de Hugo Chávez resultan altamente divergentes, conformándose un criterio que suscite más consenso desde 2013.



## Gráfico 1, 2, 3, 4 y 5. Gráficos de componentes de la democracia de Venezuela (1990-2019)



**Fuente:** Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU, a partir de los indicadores de Varieties of Democracy (Coppedge et al., 2020).

## CRISIS ECONÓMICA

Como antecedente, a principios de los años 80, Venezuela enfrenta tres años seguidos de crisis económica marcada por un PIB-anual en números rojos, siendo este periodo marcado por lo que se conoce como la Crisis de la Deuda. Esta última, si bien afectó a toda América Latina, disminuyó a Venezuela, al punto de dejar de ser el país con mayor crecimiento de la región.

Para ver el panorama de esta época, el Banco Mundial muestra que en 1980 el PIB fue de -4,421, en 1981 de -0,363, en 1982 de -2,071, y en 1983 de -3,765, teniendo una mejora en 1984. Cabe destacar que desde los años 60 hasta los 80, Venezuela no había experimentado un PIB con números negativos dada la funcionalidad de su modelo de desarrollo.



La crisis continúa en 1989 dado por el creciente endeudamiento externo, provocado por la caída de la renta petrolera y la crisis fiscal. Esto llevó a una crisis social que radicó en múltiples manifestaciones destacándose este proceso como “El Caracazo”. Esta crisis económica llevó a que el PIB-anual de Venezuela cayera a un -8,57 (Banco Mundial), siendo hasta este punto la crisis más grave desde la década anterior.

La crisis continúa en la década de los 90, dada por la apertura al comercio internacional, desmantelando las restricciones para importar y exportar. Al respecto, Gutiérrez (1997) señala:

Los años 1994 y 1995 se caracterizaron por una agudización de la crisis económica, declinación de la actividad económica no petrolera, aumento del desempleo, aumento de la inflación a pesar de los controles, pérdida de reservas monetarias internacionales, desconfianza hacia el país en los mercados internacionales, etc.

Para el año 1995 Banco Mundial muestra que el PIB-anual de Venezuela es de un -5,97, siendo los números más bajos en la década de los 90. Gracia y Reyes (2008) destacan que la economía no para 1999 no había mejorado, sino todo lo contrario. Esto se debió a fenómenos exógenos provocados por los recortes a la producción petrolera (decidido por la OPEP), además de la contracción del gasto público, los problemas del sector exportador no petrolero y las elevadas tasas de interés.

De esta manera Gracia y Reyes (2008) destacan que la pobreza extrema para 1990 afectaba al 29,4% de la población, pero para 1996 esta se había incrementado al 65,3%. No obstante, cabe destacar que, durante este mismo periodo, la tasa de pobres incrementó de un 70,3% a un 85,7%.

Sin embargo, la crisis estaba encontrando su término, dado que, para finales de 1996, los recortes de la OPEP dieron resultado, elevando el precio del petróleo y, de esta forma, apuntalando la economía venezolana. Si bien el PIB en este periodo no mostró incremento alguno, el desempleo sí aumentó, así como los salarios reales aumentaron resultado, principalmente, de la expansión del gasto público.

En este escenario es donde llega Hugo Chávez (1999-2013) al poder, quien implementa el Programa Económico del año 2000, que buscaba mantener baja la inflación, reducir el desempleo, aumentar el crecimiento del PIB y reducir el déficit fiscal. Para esto, existían dos medidas: A) política fiscal, que reorientó el gasto público a la educación, salud y seguridad nacional, y; B) política monetaria, que buscaba disminuir la inflación con respecto al año precedente, junto con mantener el control con el tipo de cambio a partir del uso de divisas y el control de emisión.





Para 2002, Venezuela nuevamente vería afectada su economía por los embates de los recortes acordados por la OPEP, combinado con la reducción del precio del petróleo, lo cual llevó al Banco Central a incurrir en la inyección de dinero en la economía para mantener estable el precio de la moneda. El Banco Mundial señala que, para esta fecha, el PIB cayó a un -8,856, siendo hasta este momento el peor rendimiento para este país registrado hasta entonces. Para este mismo año, se gesta un intento de golpe de Estado desde la oposición que provocó una fuga de capitales de 1.600 millones de dólares, perjudicando así la estabilidad económica, a partir de la cual se genera una pérdida de 800 mil puestos de trabajos. Luego, CEPAL (en Gracia y Reyes, 2008) destacó que el Estado tuvo que utilizar el endeudamiento interno, pasando de un régimen de libre flotación a uno estricto de control cambiario, con lo cual se logró la recuperación de las reservas internacionales hasta alcanzar los 21 mil millones de dólares.

Durante 2009, los efectos de la crisis subprime se vieron enfrentados con el periodo del boom petrolero que venía experimentado el país, destacándose que el lapso 2004-2007 fue uno de los mejores momentos económicos en la historia del país en cuanto al ingreso fiscal y la captación de divisas. Sobre el particular, Guerra y Olivo (2009) destacan que, si bien en 2008 se generó un colapso financiero que repercutió en la economía venezolana, afectado el precio del petróleo, este resultó favorable en cuanto al nivel de exportaciones alcanzando los US\$87.443 millones, a diferencia del año anterior que fueron US\$62.555 millones.

No obstante, todo esto fue afectado la economía interna dado la dependencia del petróleo, a su vez, a diferencia del resto de América Latina, diferentes organizaciones como CEPAL y el FMI, destacan que Venezuela sería uno de los países que más le costaría salir de la crisis dado por tres factores que destaca Vera (2010), los cuales son: A) que la economía se ha hecho más dependiente y vulnerable a los acontecimientos de origen externo. Esta vulnerabilidad está dada por el proyecto hegemónico del gobierno y por la presencia determinante de un recurso mineral exportable en manos del Estado. B) Las autoridades económicas han adoptado un conjunto de decisiones de política económica que, en lugar de contrarrestar o mitigar los efectos de las perturbaciones externas, más bien los han amplificado. Y C) un clima de crecientes dificultades y hostilidad sobre el capital nacional dejó a la economía sin fuentes de dinamismo productivo interno de largo plazo.

En 2014, sin embargo, existió una crisis económica que afectó principalmente a los países petroleros, donde “el precio del petróleo se desplomó en todo 2014 alrededor de un 47%, aunque desde su máximo ese año hasta el mínimo de diciembre la caída alcanza el 60%” (El Economista, 22 de febrero de 2015). Dicha crisis afectó a Venezuela, haciendo que el PIB cayera nuevamente en números negativos, llegando a -3.894 según la base de datos del Banco Mundial. Corrales et al. (2017), destaca que, si bien la crisis





afectó a todos los estados petroleros, afectó mayormente a Venezuela, dado su que ya venía con problemas de inflación, déficit crónico y aumento de la deuda externa, además de ser un país dependiente de la exportación de *commodities*, lo cual hace que sea vulnerable frente a desajustes internacionales.

En 2018 se desarrolla un episodio de hiperinflación, dado por este déficit crónico y por la inflación, Nicolás Maduro anuncia en 2018 que las “nuevas medidas económicas que incluyen la reducción de cinco ceros al bolívar, la revisión del régimen cambiario y un plan para fortalecer las reservas internacionales.” (EITB, 26 de julio de 2018). En efecto, El País (24 de agosto de 2018) señala que “el precio del petróleo cuando Hugo Chávez dejó la presidencia estaba por encima de 100 dólares, diez veces más que al llegar”. Durante el mandato de éste, gracias a los ingresos por petróleo se llevaron a cabo para las clases más vulnerables una gran cantidad de medidas sociales como las siguientes: construcción de viviendas, colegios, asistencia sanitaria por médicos cubanos... todo ello se traduce en un “gasto público que pasó del 24% del PIB al 40% con el mayor crecimiento del PIB desde la década de los años setenta”. Sin embargo, en 2014, ya fallecido Hugo Chávez, el cual dejó un déficit público cercano al 15% del PIB en 2013, se produjo una situación similar a la de 1997, puesto que el crecimiento asiático se estancó de nuevo y el precio por barril llegó a caer hasta 15\$ en febrero de 2016.

A su vez, se destaca que esta hiperinflación, déficit y reducción del PIB se deben a que el gobierno de Maduro no ha logrado reaccionar a tiempo. Ante esta situación, el Banco Central ha perdido su independencia en el momento de actuar, pasando todo por las decisiones del mandatario. De esta manera, según el FMI, Venezuela cerró el 2018 con una inflación acumulada de 1.370.000% y de 7.374,4% en 2019. Cabe destacar, además, que los efectos económicos que trajo consigo la pandemia, agudizaron aún más la crisis económica en el país, teniendo en septiembre de 2020 una inflación de 844.1%.

Desde la perspectiva de los indicadores, se observa una consolidación de las tendencias antes señaladas. En primer lugar, al observar la evolución del coeficiente de GINI del mercado, se observa que los niveles de distribución del ingreso antes de impuestos y transferencias fluctuaron, durante la década del '90, entre 0,42 y 0,45. No obstante, esta tendencia se corrige a la baja a partir de las políticas económicas de Hugo Chávez, el cual logra reducir la desigualdad desde el mercado hasta niveles cercanos a 0,40, la cual se estanca a partir de 2013. Esto implicaría, en principio, que el mercado tiende a generar ciertos niveles de esfuerzo redistributivo generados desde el nivel de la agenda económica.

No obstante, si se observa la distribución del ingreso cuando se hacen las transferencias y se pagan los impuestos (ingreso disponible), no solo los niveles de desigualdad se preservan altos, sino que la acción redistributiva del Estado produce efectos



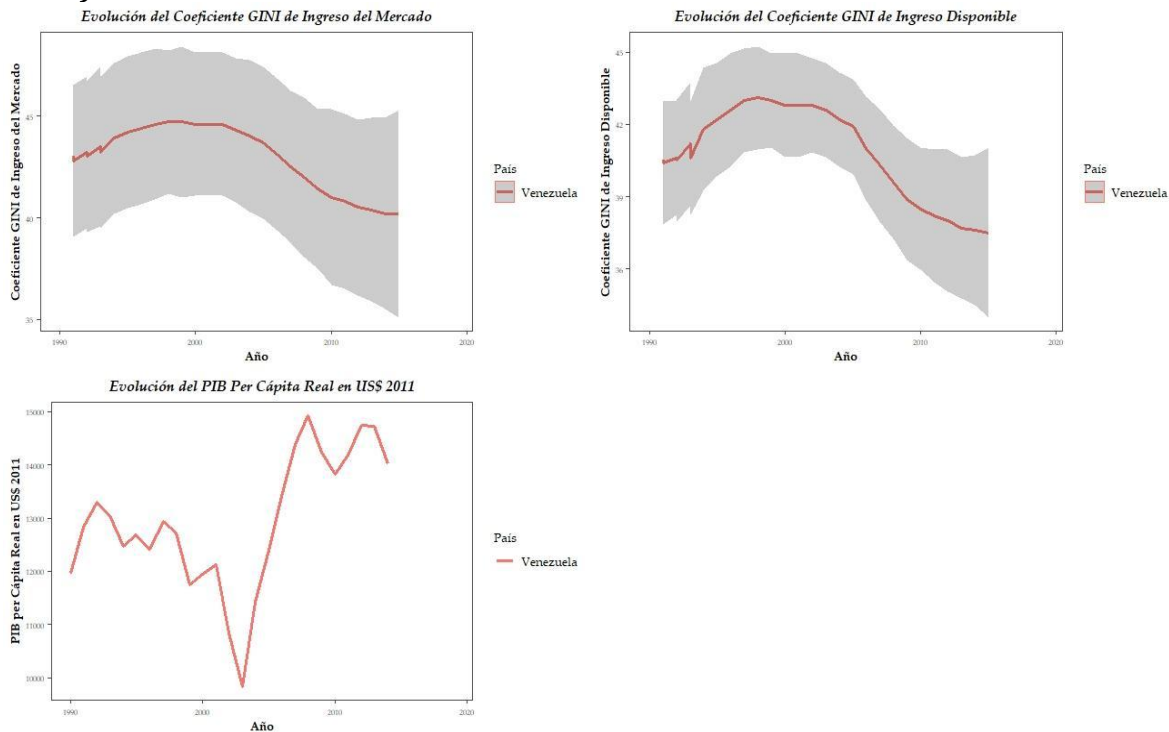
prácticamente que fluctúan entre 1,7 y 2,4 unidades desde 1990 a 1998, hasta que la nueva institucionalidad que se conformó desde 2001 (término del proceso constituyente chavista). A partir de este punto, dicha distribución fluctúa 1,7 y 2,7 unidades. De este modo, mientras en el periodo anterior a Chávez el ingreso se redistribuye entre un 3,6 y un 6,0 %, desde 1999 en adelante se corrige en una banda que varía entre el 3,7 y 6,8 %, alcanzándose algunos de los valores más altos durante el gobierno de Nicolás Maduro. No obstante, el efecto de la acción estatal es considerablemente bajo, dado que, así como el Estado no invierte significativamente en corregir la distribución del ingreso, tampoco se busca una convergencia entre la agenda económica y la agenda social para hacer que la redistribución se efectúe desde una acción convergente entre el Estado y el mercado.

Respecto del PIB per cápita real, se observa una fluctuación entre los US\$ 12.000 y US\$13.000 durante la década del '90, produciéndose una brusca caída hasta los US\$ 10.000 en 2003, tras el paro del petróleo. Desde entonces, la tendencia de este indicador evoluciona al alza hasta los US\$15.000 en 2008, para luego desarrollar una tendencia fluctuante entre dicho valor y los US\$14.000 en promedio. Si se considerara solo este indicador, efectivamente el PIB per cápita ha mantenido una evolución bastante irregular, pero cerca de los niveles más altos de América Latina, como en los casos de Chile y México. No obstante, los constantes desplomes de este indicador, así como el desarrollo de la inflación y los bajísimos niveles de redistribución destruyen la riqueza exhibida en este indicador. De hecho, en las estadísticas del Banco Mundial ni existen indicadores que declaren resultados más allá del año 2015.

De este modo, la riqueza acumulada en Venezuela queda fuertemente concentrada en quienes pueden compensar los costos de la inflación, ya sea manteniendo sus ahorros en el exterior, o bien, obteniendo compensaciones del gobierno, ya sea por transferencias subsidios, o concediendo concesiones con garantías especiales para poder desarrollar sus negocios.



## Gráfico 6, 7 y 8. Componentes de desarrollo económico de Venezuela (1990-2015)



**Fuente:** Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU, a partir de los indicadores de la base de datos Standardized World Income Inequality Database (Solt, 2020).

### CRISIS SOCIAL

Kornblith (sin fecha) destaca que Venezuela ha venido en una constante oleada de crisis, en las cuales se destaca el quinquenio de 1989-1993, donde se destaca como los eventos más críticos hasta ese momento en la historia del país. En 1989 se anuncia un severo programa de ajuste económico. A raíz de esto surgen protestas masivas calificadas como “el Caracazo”. Honorio Martínez (2008) señala que:

Los sectores populares de Caracas y el área metropolitana, enfrentados con la vertiginosa alza de precios y legitimados por el desabastecimiento, salieron masivamente a las calles el 27 de febrero para saquear supermercados y locales comerciales. (...) El 28 de febrero, el gobierno de Pérez ratificó mediante la firma de una Carta de intención con el FMI, el cumplimiento de las medidas anunciadas. Al mismo tiempo, se celebró en el Palacio de Miraflores una reunión en la que el ministro de la Defensa, General Italo del Valle Alliegro, abogó por la ejecución del Plan Ávila para controlar los saqueos. El Plan Ávila es un plan



diseñado para responder ante emergencias de “orden público” empleando al conjunto de las Fuerzas Armadas. (p.89)

La medida ante señalada dio paso a un estado de emergencia, a partir del cual se instaló el toque de queda para controlar las manifestaciones. Estos hechos terminaron provocando la muerte de civiles, en la cual las cifras varían según quien las emitía. El gobierno señalaba que las muertes entre el 27 y 28 de febrero fueron de 327, pero diversas fuentes periodísticas destacan que hubo 1500 víctimas fatales. A su vez, la División de Inteligencia Militar señala que las víctimas fatales alcanzaron el número de 2227. Así, entre 1989 y 1992 se desarrollan por primera vez elecciones de gobernadores y alcaldes respectivamente.

En 1992 hubo dos intentos de golpes de Estado, siendo perpetrado uno de estos por Hugo Chávez, quien no logra hacerse con el poder, pero sí se hace conocido como una figura pública, debido a que reconoce su derrota por televisión, dando un discurso. Este último fue puesto en prisión hasta 1994. Un año antes (1993), la Corte Suprema de Justicia suspende las funciones del presidente Pérez por malversación de fondos públicos, generando en este periodo una desafección política que conllevó altos niveles de abstención en las elecciones nacionales de este año. La crisis política y social se agudiza con la crisis económica de 1994, caracterizada por una oleada de quiebras e inversiones bancarias.

En 1999, Hugo Chávez llega al poder vía elección democrática. Este proyecto político de Chávez está enmarcado dentro de la crisis política continua de Venezuela, criticando la democracia representativa y promoviendo la democracia participativa. En efecto, Lucena (2005) señala que en 2002 se producen disensiones militares debido a que varios oficiales de alto rango manifestaron su discrepancia con el manejo del gobierno, pidiendo así la renuncia del presidente. Es por esto por lo que el 11 de abril de 2002 se produce un golpe de Estado que “estuvo a cargo de algunos sectores militares y del empresariado, con cierto apoyo de partidos de oposición, medios de comunicación y de la alta jerarquía de la Iglesia Católica”. (BBC Mundo, 12 de abril de 2012). En este golpe, se posiciona en el poder Pedro Carmona Estanga, presidente de la Federación de las Cámaras de Comercio y de Industria Fedecámaras, siendo presidente de facto por 28 hrs, además derogó la Constitución y decenas de leyes aprobadas por Chávez, pero 48 hrs después del golpe, Chávez sería liberado de la cárcel y retomaría el poder.

Empero, tras el fallecimiento de Hugo Chávez el 5 de marzo de 2013, su vicepresidente Nicolás Maduro asume el mando del país por el tiempo restante hasta las próximas elecciones, las cuales se celebraron el 14 de abril de 2013, dando como vencedor al mismo Nicolás Maduro con un 50,61% de los votos, contra un 49,12% de Henrique Capriles, candidato de la oposición. Este proceso generará muchas críticas, dado que no



hay confianza para la mitad de la población, generando un proceso de inestabilidad política. Además, esta inestabilidad o falta de confianza política estuvo dada por la figura de quien preside el ejecutivo. Sagarzazu (2014) destaca que, si bien Maduro fue posicionado por Chávez para seguir su legado, este último no cuenta con el carisma y apoyo que tenía su antecesor, destacándose estas características como “no transferibles”.

En 2015 tras 17 años, la oposición logra imponerse en las urnas ganando la mayoría de la Asamblea Nacional. Maduro modifica rápidamente la composición del Tribunal Supremo de Justicia (Tribunal Supremo) al nombrar a varios jueces afines al chavismo. Luego, con apoyo de estos impide que tres diputados de la oposición asuman sus puestos en la Asamblea Nacional, evitando que la oposición tenga una mayoría calificada de dos tercios, que le permitiría aprobar o modificar leyes sin la necesidad de contar con el apoyo del partido oficialista.

En 2016, la Asamblea Nacional desobedece al Tribunal Supremo e incorpora a los tres diputados de la oposición. A su vez, en este mismo año surge un clima de tensión social y política, ya que se pide un referéndum revocatorio para Nicolás Maduro, proceso que es denegado por el Consejo Nacional Electoral del país (controlado por el gobierno).

En 2017 “el Tribunal Supremo, controlado por el chavismo, emite dos sentencias por las que se atribuye competencias que tenía la Asamblea Nacional. La fiscal Luisa Ortega, durante años muy próxima al oficialismo, asegura que se rompe el orden constitucional.” (El País, 8 de mayo de 2019). Este mismo año:

Venezuela entró en una crisis institucional profunda. El 29 de marzo, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictó la decisión 156, con la que asumió las funciones de la Asamblea Nacional (AN) y aumentó el poder del gobierno de Nicolás Maduro. (...) La medida del TSJ generó una ola de manifestaciones a nivel nacional que duró cuatro meses (abril-agosto) y dejó según cifras oficiales un saldo de 127 muertos y miles de heridos. Aunque la oposición alegó abusos por parte de las fuerzas policiales, el oficialismo culpó a los opositores de las revueltas. (France 24, 29 de diciembre de 2017).

De esta manera, Maduro crea un Congreso Nacional paralelo al ya existente. Tras las elecciones de 2018, Maduro resulta vencedor, pero nuevamente bajo la sospecha de fraude electoral, lo que genera un clima de tensión con la oposición venezolana que irá cobrando una relevancia internacional, dado que la OEA no reconoce como legítimas aquellas elecciones presidenciales.



En 2019 Juan Guaidó se juramenta como presidente interino de Venezuela, siendo reconocido por más de 50 países, incluida la UE, declarando ese mismo año que hay una emergencia humanitaria, donde se le hace llegar comida mediante la frontera con Colombia.

Dentro de todas las protestas, hiperinflación y lo que califica como emergencia humanitaria, Venezuela estuvo sin luz durante tres días seguidos, agudizando más la crisis. De esta manera, ambos sectores se culpaban, la oposición señalaba que esto está dado la mala administración e infraestructura propia del chavismo, mientras que el oficialismo señala que esto es un sabotaje.

Por último, Guaidó llama a los militares a apoyar a la población, pero las manifestaciones sólo terminan en violencia entre ambos bandos, declarando Maduro que esto fue un intento de golpe de Estado fallido.

En primer lugar, cabe señalar que el índice de libertades civiles, es decir, aquel que mide los niveles de respeto a la libertad civil entendida como propiedad de los individuos, la cual también se establece a partir de la ausencia de violencia y de constricciones a las libertades individuales. En este sentido, las libertades individuales se han visto consistentemente constreñidas desde la asunción de Hugo Chávez a la presidencia en 1999 en adelante, lo que se ha observado en la desarticulación progresiva de movimientos sociales y políticos de la oposición, y un uso de la fuerza policial en aumento ante un incremento en la intensidad de las protestas.

No obstante, los indicadores de desarrollo de la sociedad y las condiciones de movilidad social y acceso al poder existentes en la sociedad venezolana poseen dinámicas diversas. En el caso del índice de acceso igualitario al poder, entendido como la medición de las capacidades de facto para participar, ejercer cargos públicos, instalar problemas públicos en la agenda e influenciar en el desarrollo de las políticas públicas, los sucesivos gobiernos desde 1990 hasta 2019 han mejorado las condiciones de acceso al poder. Sin embargo, los intervalos de confianza son tan amplios que se puede afirmar, más bien, que no existe un nivel consensuado de acceso a poder realmente. De hecho, el intervalo antes señalado aumenta consistentemente en los gobiernos de Chávez y de Maduro.

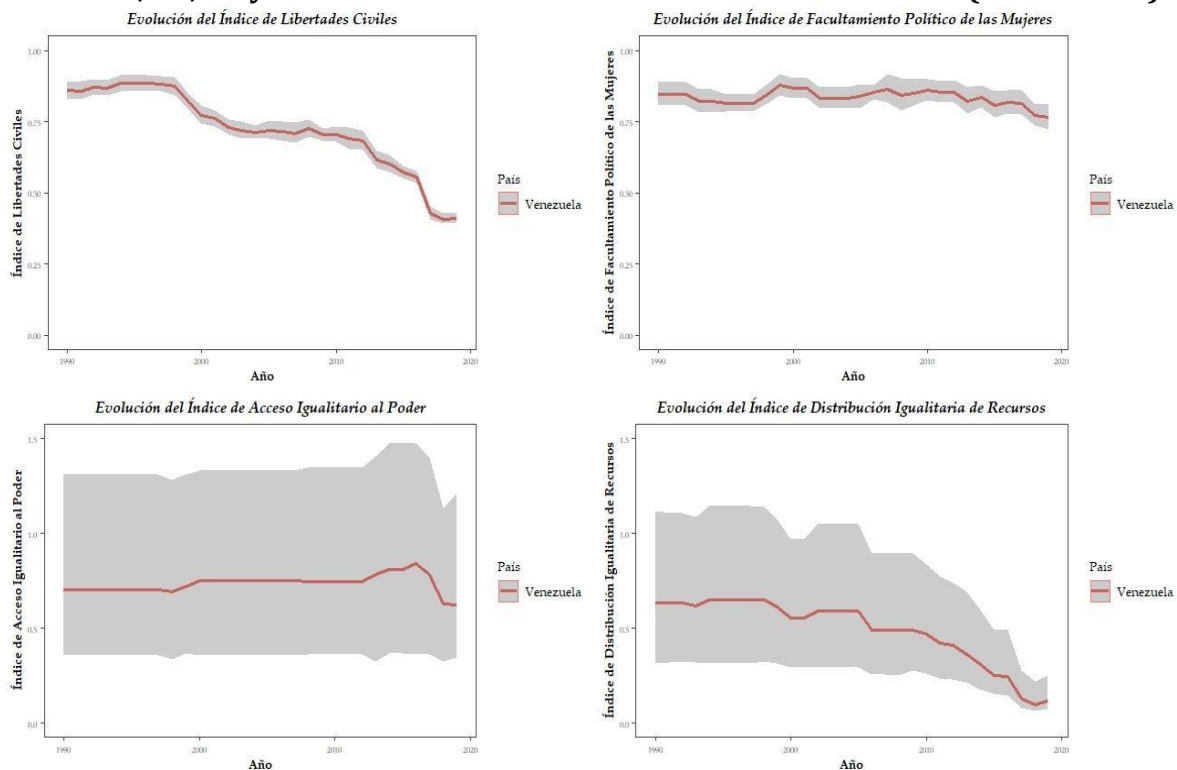
Respecto del nivel de facultamiento femenino, entendido este último como el incremento de las capacidades femeninas para acceder a establecer mecanismos de liderazgo, agencia y participación societal en los procesos de toma de decisión. Como se puede observar, Venezuela no exhibe mayores constricciones o limitaciones en esta materia, sino que se observa un proceso de limitación general de las libertades civiles antes que solo una limitación sesgada por género.





Respecto de los recursos, se confirma la hipótesis inicial de la crisis política y la crisis social, en cuanto a que el Estado no genera una intervención eficaz en la redistribución del ingreso, al igual que ocurre a nivel del mercado. No obstante, si se atiende a los recursos intangibles (bienes y servicios públicos en general, participación, capacidad de ejercer derechos, etc.), esta dimensión sí ha disminuido progresivamente desde 0,7 a 1990 a 0,2 a 2019. Si bien es cierto que los niveles de intervalos de confianza son altos, estos bajan conforme los gobiernos de Chávez y Maduro, estos niveles se estrechan, con lo cual existe una visión más consensuada en la evolución de este proceso de crisis social.

### Gráfico 9, 10, 11 y 12. Gráficos de variables sociales de Venezuela (1990–2019)



**Fuente:** Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU, a partir de los indicadores de Varieties of Democracy (Coppedge et al., 2020).

## CRISIS SANITARIA

La crisis sanitaria viene siendo un problema más, dentro de todas las crisis que vienen gestándose en este país. Por lo cual, en este caso no se puede culpar al COVID-19. En efecto, los embates económicos, sociales y políticos, a diferencia de lo ocurrido en otros países. Según la información dada por el gobierno, las muertes por COVID-19 alcanzan el número de 860 para el 18 de noviembre y con un total de 98.350 casos.





Asimismo, esto se circunscribe en una aguda crisis hospitalaria sobre la cual no existen insumos y estabilidad del abastecimiento de energía. Esto lleva a que los niveles de fallecidos aumenten consistentemente.

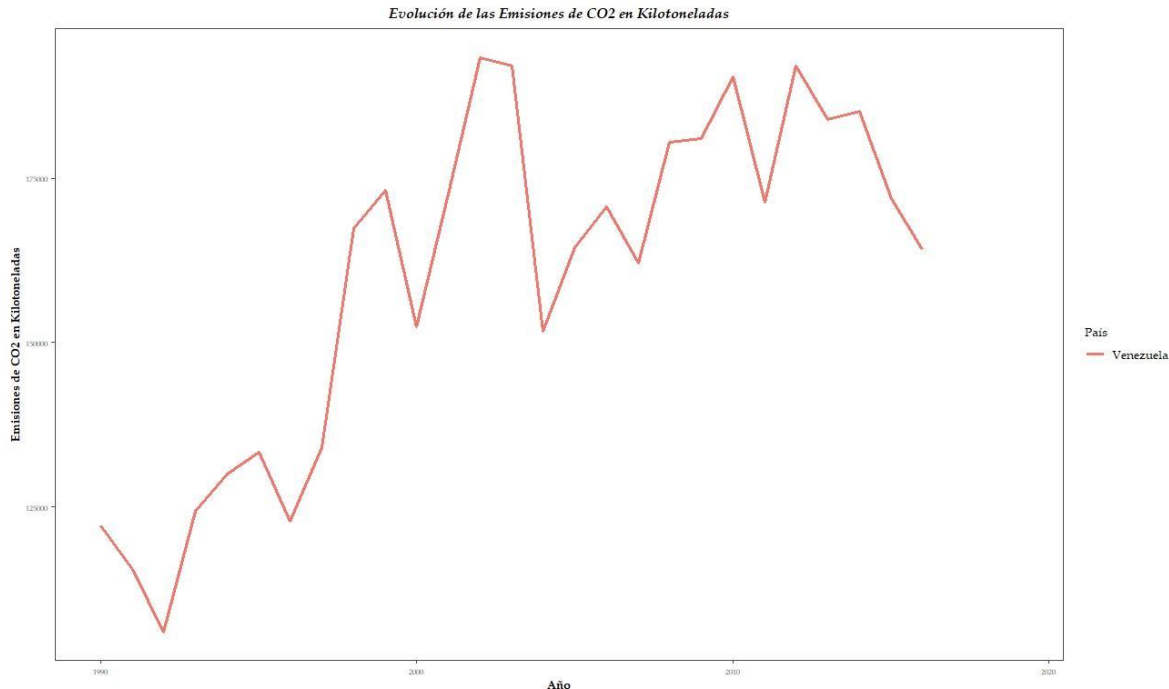
### **CRISIS MEDIOAMBIENTAL**

Dado los efectos de las diferentes crisis que se han desarrollado en Venezuela, esto ha repercutido en la flora y fauna del país. Deutsche Welle (2019) señala que hay un descuido de las áreas naturales protegidas debido al fomento de la actividad productiva, “esto ha causado la eliminación o fragmentación de hábitats y deterioro de ecosistemas frágiles como los morichales, con el resultado de la pérdida de numerosas especies”. Se destaca que la pobreza ha llevado a que se incurra en la cacería ilegal de animales protegidos, destacándose que “desde 2017 el sueldo mínimo ya no alcanzaba y había poco acceso a proteínas. Las personas se volcaron hacia especies de la fauna silvestre y empezamos a ver índices más altos de cacería”.

Esto se ve reafirmado por un aumento sistemático en las emisiones de dióxido de carbono en tanto principal gas de efecto invernadero. De hecho, la consolidación de un modelo monoexportador centrado en la explotación de petróleo llevó a un proceso de acumulación de divisas vía deterioro constante del medioambiente, al punto de que no es viable la ejecución de proyectos que no sean basados en recursos naturales, pero sin capacidad de controlar las emisiones de CO<sub>2</sub>.



### Gráfico 13. Emisiones de CO2 en Venezuela por kilotoneladas (1990-2016)



**Fuente:** Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU, a partir del World Development Indicators del Banco Mundial (2020).

## VIOLENCIA

En relación inmediata con todos los problemas anteriormente señalados, surge el tema de la violencia dentro de Venezuela dada por los grupos paramilitares y las milicias para controlar a la población desde una forma clandestina, amparado en una estrategia de entrega de armas al pueblo. Al efecto, se destaca que estos grupos son utilizados para:

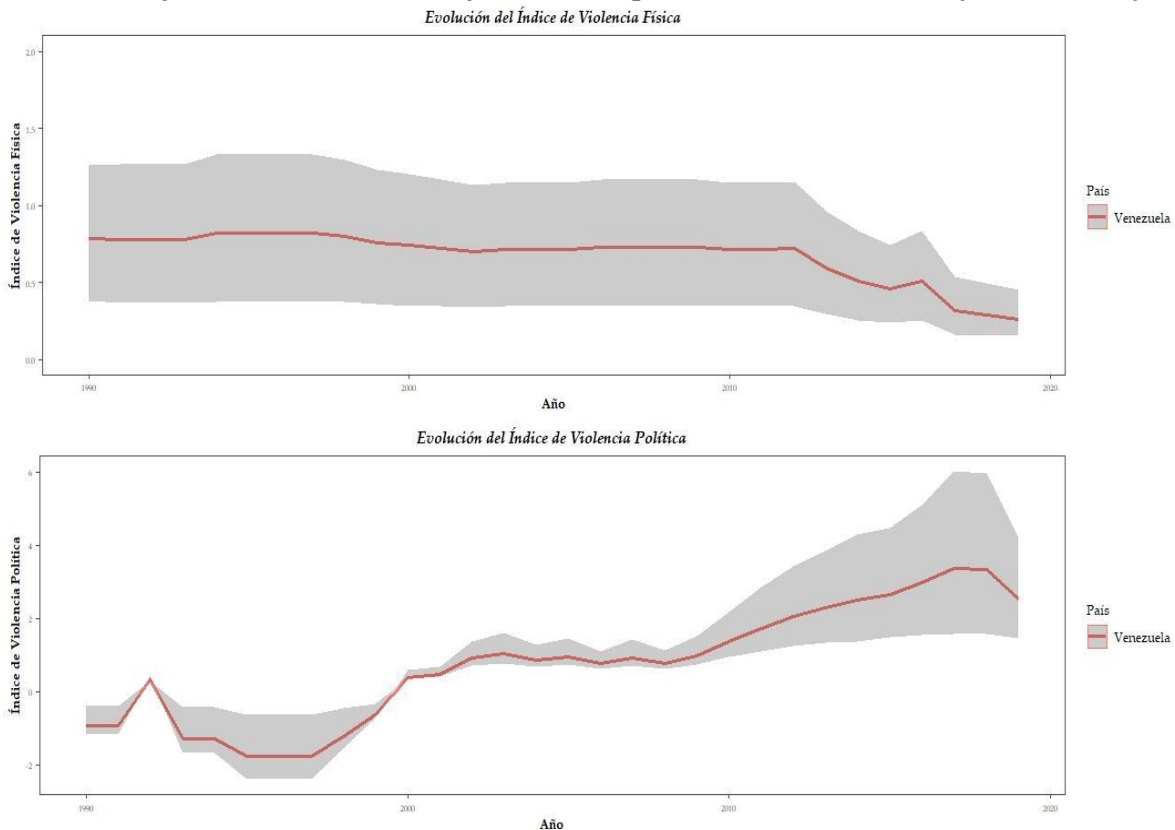
- 1) Desmovilización de las manifestaciones de descontento con el gobierno ante la ineficacia de la represión institucional.
- 2) Difusión del terror entre la población para que se inhiba de exigir sus derechos en el espacio público.
- 3) Controlar territorios urbanos de valor simbólico para el gobierno (zonas populares)
- 4) Violar derechos humanos de personas que ejercen su derecho a la manifestación pacífica, obstaculizando que estas violaciones sean adjudicadas a funcionarios estatales.
- 5) Encargarse de la realización de labores delictivas, preservando la imagen de neutralidad de las Fuerzas Armadas y policiales, resguardando así la imagen democrática del gobierno.



Todo lo anteriormente señalado ha dado lugar a la evolución de la democracia (devenida en dictadura) dentro de Venezuela, el cual se caracteriza por el ejercicio de la violencia como el instrumento que garantiza la continuidad del actual gobierno.

Los asertos antes emitidos se confirman en los siguientes gráficos, en el cual el índice de violencia física mide el nivel en el que se respeta la integridad física de las personas en un contexto en el que es el gobierno el que ejerce la violencia en un contexto extraelectoral. En este sentido, se confirma que la violencia en Venezuela se ha visto consistentemente ejercida desde 2013, periodo en el cual se ha recurrido con más frecuencia a ella, lo que ha mermado considerablemente el respeto a la integridad física de las personas, a la vez que sus libertades civiles se han visto fuertemente mermadas. Por ende, existe un incremento en la violencia estatal y de los actores no estatales a la vez, lo que se confirma con el índice de violencia política.

### Gráfico 14 y 15. Violencia física y violencia política en Venezuela (1990–2019)



**Fuente:** Elaboración propia del Observatorio de Crisis FAHU, a partir de los indicadores de Varieties of Democracy (Coppedge et al., 2020).



## CONCLUSIONES

La crisis venezolana, estructural y sistémica en su naturaleza, exhibe un alto nivel de desarrollo desde el periodo 1998–1999. En este periodo, que coincide con la elección de Hugo Chávez, así como con su asunción, exhibe una disminución fuerte y sistemática de todos los componentes de la democracia, salvo en el nivel participativo. Esto implicaría que, en principio, la participación con la que se sostiene Venezuela apunta a los canales informales de la participación, así como aquellos que desbordan lo liberal y lo electoral.

Si bien es cierto que el Estado, en todas las áreas exhibe rendimientos negativos, la violencia constituye un factor coadyuvante, al igual que lo medioambiental, mientras que lo económico constituye un factor que ha permitido ejercer un nivel considerable de control social de la población, el que se complementa con la violencia física y la violencia política.

La interacción de estos elementos adquiere expresión en el marco de una crisis sanitaria que interviene en una institucionalidad de salud pública que no cuenta con infraestructura, ni insumos ni financiamiento suficientes para hacerles frente. En este sentido, lo sanitario interviene como un factor coadyuvante más bien contingencial, que atiza los factores preexistentes de la violencia en Venezuela.



## REFERENCIAS

- Banco Mundial. (2020). World Development Indicators Database. Recuperado de <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Coppedge, M., J. Gerring, C. Henrik Knutsen, S. I. Lindberg, J. Teorell, D. Altman, M. Bernhard, M. S. Fish, A. Glynn, A. Hicken, A. Luhrmann, K. L. Marquardt, K. McMann, P. Paxton, D. Pemstein, B. Seim, R. Sigman, S.-E. Skaaning, J. Staton, S. Wilson, A. Cornell, N. Alizada, L. Gastaldi, H. Gjerløw, G. Hindle, N. Ilchenko, L. Maxwell, V. Mechkova, J. Medzihorsky, J. von Römer, A. Sundström, E. Tzelgov, Y.-t. Wang, T. Wig, and D. Ziblatt. (2020). *V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v10". Varieties of Democracy (V-Dem) Project.* <https://doi.org/10.23696/vdemds20>.
- Corrales, C. C., E. Giles Espinoza y P. Tapia Chambergo. (2017). La gestión logística de Venezuela. *Global Business Administration* 1(1). 4–13.
- Deutsche Welle. (2019, 16 de mayo). *Venezuela: Biodiversidad en peligro.* <https://www.dw.com/es/venezuela-biodiversidad-en-peligro/a-48768257>
- Diez, J. (2018, 24 de agosto). *Venezuela y la hiperinflación.* El País. [https://elpais.com/economia/2018/08/23/actualidad/1535041656\\_453451.html](https://elpais.com/economia/2018/08/23/actualidad/1535041656_453451.html)
- El Economista. (2015, 22 de febrero). *¿Por qué se desplomó el petróleo en 2014? Los verdaderos culpables más allá del fracking.* <https://www.eleconomista.es/materias-primas/noticias/6463592/02/15/Los-verdaderos-responsables-del-desplome-del-petroleo-durante-2014-el-fracking-no-esta-solo.html>
- El País. (2019, 8 de mayo). *Cuatro años de inestabilidad.* <https://elpais.com/especiales/2019/ crisis-politica-en-venezuela/>
- EITB. (2018, 26 de julio). *Maduro anuncia nuevas políticas para afrontar la grave crisis económica.* Recuperado de <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/5754208/crisis-economica-venezuela-julio-2018-maduro-anuncia-nuevas-politicas/>
- Gracia Hernández, M. y Avendaño, R.R. (2008). Análisis de la política económica en Venezuela. 1998 – 2006. *OIKOS* 12(26). 25–47.



- Guerra, J. y Olivo, V. (2009). *La crisis global y su impacto en Venezuela*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Gutiérrez, A. (1997). Venezuela: crisis, reformas económicas y reestructuración del sector agrícola. *Agroalimentaria* (4). 1–43.
- Honorio Martínez, J. (2008). Causas e interpretaciones del Caracazo. *HAOL* (16). 85–92.
- Kornblith, M. (1997). Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego [ponencia]. Latin American Studies Association, XX International Congress. Guadalajara, México.
- Lucena, H. (2005). *La Cogestión en Venezuela: orientaciones y lecciones aprendidas*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Niño, L. (2017, 29 de diciembre). *2017 para Venezuela: un año de protestas sociales, polarización política y crisis económica*. France24. <https://www.france24.com/es/20171228-2017-resumen-venezuela-protestas-sociales>
- Paullier, J. (2012, 12 de abril). *Venezuela combate “la dictadura de Hollywood” con sus propios estudios*. BBC Mundo. [https://www.bbc.com/mundo/movil/noticias/2012/04/120329\\_venezuela\\_villa\\_del\\_cine\\_peliculas\\_revolucion\\_jp](https://www.bbc.com/mundo/movil/noticias/2012/04/120329_venezuela_villa_del_cine_peliculas_revolucion_jp)
- Solt, F. (2020). Measuring Income Inequality Across Countries and Over Time: The Standardized World Income Inequality Database. *Social Science Quarterly* 101(3): 1183-1199. SWIID Version 9.0, October 2020.
- Vera, L. (2010). Venezuela: anatomía de una recesión profunda y prolongada. *Nueva Sociedad* (228). 14–25.